

00074

180223



180223

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 45
SUBCLASE B

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. RAMON MONDRAGON SORRIBES

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - Alberola, 12

Objeto: "PERCHA SUPLEMENTARIA PARA SOMBRILLAS Y QUI
TASOLES"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descrip-
tiva y con la ayuda del plano adjunto, quedarán expues-
tas las características que adornan a una nueva percha
que ha sido concebida para aportar su utilitaria función
a las grandes sombrillas y parasoles, por lo que pode-
mos estimar que reúne las condiciones utilitarias y no-
vedosas que exige la vigente Ley de Propiedad Industrial,
para que se pueda otorgar a su titular el privilegio de
su exclusiva fabricación y venta en España.

10 La función utilitaria que desempeñan en el cam-
po y en las playas las sombrillas y quitasoles, no vamos



a descubrirla ahora, sobre todo en las playas que, normalmente, están desprovistas de vegetación bajo la que guarecerse en los momentos de mayor calor por la acción del sol. En estos casos, la sombrilla ha cubierto un determinado y benéfico fin, pero al guarecernos debajo viene a surgir la necesidad de disponer de alguna percha donde podamos colgar las toallas, los vestidos, los albornoces, los bolsos deportivos, los numerosos objetos que suelen llevarse en estas salidas a la playa, y que no deseamos que entren en contacto con la arena, por afectarles, tal como puede ocurrir con las cámaras fotográficas, no existiendo hasta la fecha solución para este problema, que se ha venido resolviendo desplegando una toalla sobre la arena y depositando sobre ella cuanto llevábamos.

Para obviar este problema se ha concebido esta sencilla y a la vez utilísima percha, fácilmente colocable cuando se verifica el montaje telescópico de los palos-soporte de la sombrilla, y que al desmontarla se retira sin problema alguno.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, hemos considerado conveniente aportar la lámina de dibujos que se adjunta, en la que se ha reflejado un caso de realización práctica, con la natural advertencia de que estos gráficos son solamente ilustrativos y no pueden ni deben suponer una limitación del alcance del objeto de este Modelo.

La lámina de dibujos nos muestra en la figura



180223



- 3 -

40 1ª una vista en planta superior de la percha, que en la figura 2ª se nos muestra colocada en el palo de la sombrilla y en sección vertical.

45 Como muestran claramente estos dibujos, la percha consta de un cuerpo -1-, de naturaleza tubular, con su orificio central -2-, y de cuyo cuerpo -1-, esto es de su superficie de revolución exterior, surgen equidistantes y normalmente ligeramente rebatidos hacia arriba los brazos -3- (en el plano sólo aparecen cuatro, pero su número puede variar, naturalmente), y cuyos brazos
50 concluyen en su parte superior en unos ensanchamientos -4- de cualquier forma apropiada para suavizar el contacto de las prendas con los brazos, al colgar aquellas, si bien en el gráfico mostrado se ha escogido una conformación prácticamente esférica.

55 El diámetro del orificio tubular -2- será de tal naturaleza que en el acoplamiento telescópico entre los tubos -6- y -5-, éste de menor diámetro exterior, admita fácilmente su paso a través del orificio -2-, de forma que por su propio peso venga a reposar sobre el
60 manguito o reborde -7-, que constituirá el tope-límite de descenso de la percha. Con -8-, hemos designado a la manivela de fijación relativa entre los tubos -5- y -6-. Así pues antes de verificar el montaje de un tubo en el otro, la percha se montará en el de menor diámetro procediéndose seguidamente a dicho montaje telescópico, siendo
65 do fácilmente retirada cuando se separen estos tubos.

Suficientemente descrita la estructura objeto



180223



1972

- 4 -

70 de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, siempre y cuando ello no afecte a su esencialidad, puesta de manifiesto en la siguiente

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

75 1º.- Percha suplementaria para sombrillas y quitasoles, que se caracteriza por estar constituida por un manguito tubular, con orificio central pasante de diámetro apropiado para correr sobre el tubo superior de los que normalmente se vinculan telescópicamente para
80 constituir el pié de la sombrilla o quitasol, pero cuyo diámetro será inferior al refuerzo solidario del tubo siguiente o mayor, para que pueda descansar sobre éstos, y cuyo manguito tubular ofrecerá en su superficie de
85 revolución exterior una pluralidad de brazos equidistantes y orientados hacia arriba, rematados por ensanchamientos apropiados para cumplir eficazmente su función de percha. Y

90 2º.- "PERCHA SUPLEMENTARIA PARA SOMBRILLAS Y QUITASOLES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

8-2-74

180223



- 5 -

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 92 líneas.

Valencia, a 8 de Mayo de 1972
Por autorización del interesado.

Juan López



FIG. 1

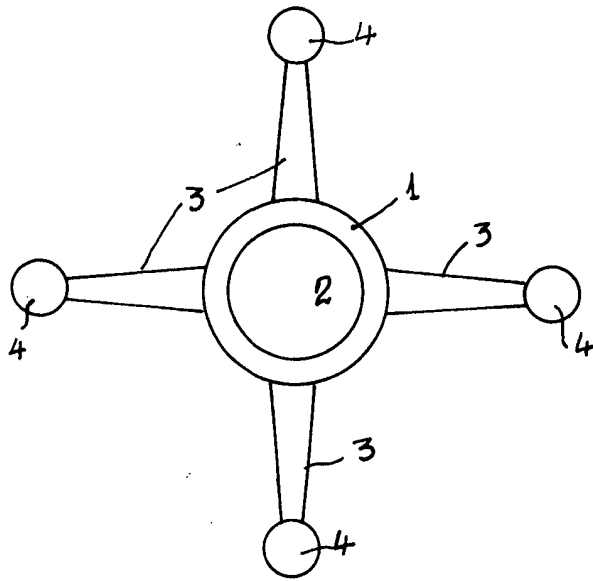
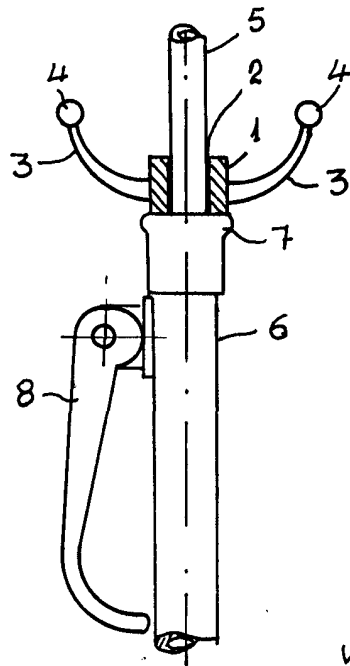


FIG. 2



*escala variable
valencia abril 1972*

p.a.

Ramon Mondragon